

RESOLUCION N° 137/2023

Paraná, 4 de octubre de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Paraná, habiendo propuesto la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin como *practicante a* **MARIANELA FERNÁNDEZ D.N.I. N° 35.441.884**, estudiante de la carrera de abogacía en la UNL, con domicilio en calle La Rioja N° 459 piso 1 Dpto. "D" de la ciudad de Paraná.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a MARIANELA FERNÁNDEZ D.N.I. N° 35.441.884, -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem del Ministerio Público de la Jurisdicción Paraná, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, practique las Tomas de Juramento poniendo en posesión a los mencionados.-

Notificar, y oportunamente archivar.-

JOSÉ GUILLERMO BORDIN
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS